

XIX CAMPEONATO NACIONAL DE KARATE JKA

BASES DEL TORNEO

Organiza:	Japan Karate Association World Federation Perú - JKAWF Perú
Fecha:	Domingo 11 de octubre 2026 - 09.00 A.M. (hora exacta).
Lugar:	Coliseo cerrado de Huaraz
Modalidad:	Kata individual y por equipos – Kumite individual.
Categorías:	Infantil, Juvenil, Adultos y Master.
Reglamento:	JKA
Costo:	S/. 50.00 por modalidad individual y S/. 50.00 por equipo
Inscripciones:	Hasta el Jueves 08 de octubre 2026 – 18:00 Hrs. Vía email: jkawfperu@hotmail.com . Vía WhatsApp: Cel. 943-798 978 No se aceptarán inscripciones extemporáneas.
Pagos:	Cuenta de Ahorros Interbank: 622 3094957654 CCI 003-622-013094957654-85 A nombre de Víctor Hugo Ojeda Torres
Premiación:	Todas las categorías recibirán la siguiente premiación: Primer Puesto – Trofeo, medalla y diploma Segundo Puesto – Medalla y diploma Tercer Puesto – Medalla y diploma Importante: Sólo en Kumite se premiarán 2 tercer puesto. Todos los competidores recibirán diploma de participación.
Entradas:	Público en general - S/. 10.00
Competencias	Se iniciarán las competencias con las categorías Adultos avanzados y Master . Luego, proseguimos con la competencia de Kata Equipos , posteriormente, en orden con las categorías de 5 años en adelante.

- Se otorgará trofeo y diploma a los clubes que ocupen los 3 primeros puestos en el cómputo general.
- Se designará Club campeón, por la sumatoria de los puntajes obtenidos en todas las categorías, a quienes se les asignará la siguiente puntuación:

❖	Primer puesto	:	Cinco puntos
❖	Segundo puesto	:	Tres puntos
❖	Tercer puesto	:	Un punto

Organiza: Japan Karate Association World Federation Perú – JKAWF Perú

XIX CAMPEONATO NACIONAL DE KARATE JKA

Normas Técnicas de Kata

Información General:

1. **Shitei Kata:** Desde Heian Shodan hasta Tekki Shodan
2. **Sentei Kata:** Bassai Dai, Kanku Dai, Jion y Empi
3. **Tokui Kata:** Kata de libre elección.
4. Todos los competidores deben usar obligatoriamente su cinturón de grado, para facilitar la labor de los Jueces en la solicitud de los katas.

De la competencia individual:

1. Considerando el grado de los competidores, el Juez principal podrá solicitar la ejecución de Taikyoku Shodan, en las categorías noveles, hasta 9° Kyu.
2. En la categoría 7° a 4° Kyu, las eliminatorias y finales serán por banderas, con Shitei Kata (el Juez principal, a través de escoger al azar una tarjeta, solicitará la ejecución del kata a ambos competidores), siempre teniendo en consideración el grado de los competidores.
3. En la **ronda eliminatoria** de las categorías a partir del 3° Kyu, el Juez principal solicitará la ejecución de **Shitei Kata**, por tarjeta. Esto se repetirá hasta que queden **8 competidores** semi finalistas.
4. En la **ronda semifinal** (8 competidores), de las categorías a partir del 3° Kyu, el Juez principal solicitará la ejecución de **Sentei Kata**, por tarjeta.
5. En la **ronda final** (4 competidores), de las categorías a partir del 3° Kyu, el competidor podrá ejecutar **Tokui Kata**.
6. Las finales de la categoría avanzados (de 3° Kyu a más), a partir de la categoría 15-16 años, serán por puntaje.

De la competencia por equipos:

1. Para efectos de la competencia, se permitirá la inscripción de equipos en las siguientes categorías: Infantil (hasta 12 años), Juvenil (De 13 hasta 18 años) y adultos (de 19 años a más).
2. Los equipos pueden estar conformados por competidores menores a la categoría que están presentando, pero por ningún motivo pueden ser mayores a dicha categoría. Tener en cuenta que esta participación no repercute en la participación individual del competidor, la misma que deberá ser en su categoría respectiva.
3. Teniendo en consideración el alumnado de cada dojo, se permitirá la **composición mixta** de los equipos, en cualquiera de las categorías.
4. Los equipos deberán preparar 2 katas, los cuales se presentarán de forma alternada, dependiendo del avance en la competencia.

XIX CAMPEONATO NACIONAL DE KARATE JKA

5. Se solicita a los Instructores, preparar los equipos, teniendo en consideración el grado de los participantes.

Normas Técnicas de Kumite Infantil

Teniendo en consideración el Reglamento de Competencias de JKA, a partir del presente año, todas las categorías hasta 12 años, deberán competir bajo la modalidad de **Kihon Ippon Kumite**.

1. Considerando que es la primera vez que se realiza este tipo de competencia, tener en cuenta que, en las categorías, hasta 7° Kyu, los competidores realizarán 2 Oi Zuki Yodan y 2 Oi Zuki Chudan.
2. Los competidores de 6° kyu a más, competirán con la ejecución de 3 técnicas. Oi Zuki Yodan, Oi Zuki Chudan y Mae Geri.
3. Por orden del Juez Principal. El lado rojo comienza primero, con los 3 ataques, luego el blanco realiza los 3 ataques.
4. En defensa, el único contacto permitido con el oponente, es en el momento del bloqueo de la técnica.
5. Todos los ataques se realizan con el lado derecho. En caso de empate, deben ejecutarlo con el lado izquierdo.

Normas Técnicas de Kumite – A partir de 13 años

1. Las competencias en todas las categorías serán de Shobu Ippon (1 Ippon ó 2 Waza ari), considerando la calificación que otorga la JKA en estos aspectos.
2. La duración de la contienda será de 1.30 minutos efectivos.
3. Todos los competidores deberán usar obligatoriamente protectores de puño y protector bucal. **En ningún caso se permitirá el uso de protectores en otras zonas del cuerpo.**
4. En caso de empate, el Juez Principal procederá con Sai Shiai (un reencuentro de 1 minuto de tiempo adicional). Si el empate persiste, se irá a Sakidori (una nueva ampliación de un minuto, donde ganará el competidor que marque primero un punto). Si el empate persiste, los Jueces decidirán qué competidor gana la contienda. Esta decisión es inapelable.
5. La ejecución de 1 Jogai recibirá amonestación por parte del Juez. 2 Jogai, el competidor recibe Chui. 3 Jogai, el competidor queda automáticamente descalificado y se declara ganador al otro contrincante.
6. **No habrá** disputa por el tercer puesto. Se premiará a ambos finalistas.

XIX CAMPEONATO NACIONAL DE KARATE JKA

7. Actitudes no deportivas y los contactos mal intencionados serán sancionados por los Jueces, pudiendo llegar a la descalificación del competidor si las circunstancias así lo ameritan.

Consideraciones Generales

1. La comisión organizadora hará respetar la fecha y hora máximas de inscripción de los competidores indicadas en las bases del presente torneo, **no aceptando por ningún motivo la inscripción extemporánea.**
2. **No está permitida** la inscripción de competidores en **2 categorías distintas**, en caso de detectarse este caso, el competidor será automáticamente descalificado.
3. Los competidores que no se presenten al momento de ser llamados, serán automáticamente descalificados. Estos deberán permanecer en el área asignada para ellos.
4. No se permitirá por ningún motivo **en el área de competencia, la presencia de participantes ajenos a la categoría**, instructores o público, durante el desarrollo de las competencias. Sólo se permitirá la presencia en esta zona, de personas debidamente autorizadas e identificadas. Estando prohibida la toma de fotos o videos en el área de competición.
5. En el caso de los afiliados a la JKAWF Perú, todos los competidores deberán presentar su Libreta de Control para registrar su participación en el evento.
6. En cumplimiento de las normas del Karate, se solicita a todas las delegaciones presentarse en el coliseo media hora antes y correctamente uniformados. Los competidores deberán usar **su cinturón de grado.**
7. La Comisión Organizadora brindará servicios de **primeros auxilios** a los competidores que lo requieran, **dentro del área de competencia.**
8. En aras de recuperar los valores de nuestro Arte Marcial, se recomienda a todas las delegaciones, regirse por normas de conducta que vayan en beneficio de los competidores y que una vez terminada la competencia todos tengamos buenas conclusiones que rescatar en pro de mejorar cada día el Karate peruano.